



**FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA**

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE FACULTAD celebrada en sesión ordinaria el 4 de julio de 2018 a las 09:30 horas, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, en su caso, de ajustes en la programación académica del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental, curso 2017/18.
4. Aprobación, en su caso, de las guías docentes del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental, curso 2018/19.
5. Aprobación, en su caso, de las guías docentes del Master en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional curso 2018/19.
6. Aprobación, en su caso, de fechas de examen 2ª convocatoria ordinaria del Master en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional curso 2018/19.
7. Aprobación, en su caso, de ajustes en la programación docente curso 2018/19 del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Grado en Trabajo Social.
8. Aprobación, en su caso, de la Participación de las áreas de conocimiento en la asignatura Trabajo Fin de Master y en la asignatura de Prácticas Externas del Master en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional curso 2018/19.
9. Propuesta de Coordinadores de Titulaciones de Grado curso 2018/19.
10. Propuesta de Coordinadores de las Asignaturas de Prácticas Externas, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental, curso 2018/19.
11. Propuesta de Coordinadores de las Asignaturas de Trabajo Fin de Grado, Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado en Trabajo Social y Grado en Estudios de Asia Oriental, curso 2018/19.
12. Propuesta de Coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Master curso 2018/19, Master en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional.
13. Propuesta de Coordinador de la asignatura Prácticas Externas curso 2018/19, Master en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional.
14. Aprobación, en su caso del Plan de Orientación e Inserción Profesional (PC-10) de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, curso 2017/18.
15. Memoria de Calidad de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo.
16. Valoración de medidas a adoptar en el sistema de evaluación de las asignaturas de grado y master ante situaciones de copia y plagio de los estudiantes.
17. Aprobación, si procede, de la Ratificación de la pertenencia de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo a Arelciit.
18. Aprobación, si procede, de la Adhesión de la Facultad a la asociación andaluza de Trabajo Social.
19. Aprobación, si procede, de dotaciones de plazas de profesorado.
20. Ruegos y preguntas.



Se acuerda:

1. Aprobar el acta de la sesión anterior.
2. Aprobar varios ajustes en la programación académica de las titulaciones de Grado de FEST, motivados por una serie de cambios menores que se han producido en la programación académica correspondiente al curso actual 2017-18.
3. Aprobar las guías docentes de las titulaciones de Grado de FEST, las cuales han sido previamente revisadas por el profesorado y los coordinadores correspondientes.
4. Aprobar las guías docentes del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional del curso 2018-19.
5. Aprobar el calendario de exámenes correspondientes a la segunda convocatoria ordinaria del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional, curso 2018-19.
6. Aprobar varios ajustes en la programación docente del curso 2018-19, del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos y Grado en Trabajo Social, consistentes en una serie de cambios menores en el cronograma, pudiéndose consultar la información actualizada en la web de FEST.
7. Aprobar el horario del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional para el curso 2018-19.
8. Aprobar la participación de las áreas de conocimiento en las asignaturas Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional del curso 2018-19.
9. Proponer el nombramiento de los actuales Coordinadores de las Titulaciones de Grado de FEST para el curso 2018-19: Elena Bárcena Martín (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos), María de las Olas Palma García (Grado en Trabajo Social), Antonio Ciruela Lorenzo (Grado en Estudios de Asia Oriental).
10. Proponer el nombramiento de los actuales Coordinadores de la asignatura Prácticas Externas de las titulaciones de Grado de FEST para el curso 2018-19: Matías Francisco Mérida Rodríguez (Grado en Estudios de Asia Oriental), Juan Carlos Álvarez Cortés (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y Carlos Gallego Fontalva (Grado en Estudios de Asia Oriental).
11. Proponer el nombramiento de los actuales Coordinadores de la asignatura Trabajo Fin de Grado de las titulaciones de Grado de FEST para el curso 2018-19: Fernando Nelson Almeida García (Grado en Estudios de Asia Oriental), Paz Romero Pardo (Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos) y Alberto Vallejo Peña (Grado en Estudios de Asia Oriental).
12. Proponer el nombramiento de Coordinadora de la asignatura Trabajo Fin de Máster del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional, curso 2018-19, a la profesora Paz Romero Pardo.
13. Proponer el nombramiento de Coordinador de la asignatura Prácticas Externas del Máster en Consultoría Laboral y Desarrollo Profesional, curso 2018-19, al profesor Juan Carlos Álvarez Cortés.
14. Aprobar el Plan de Orientación e Inserción Profesional (PC-10) de FEST, correspondiente al curso 2017-18.
15. Aprobar la Memoria de Calidad de FEST correspondiente al curso 2017-18, la cual puede ser consultada en la web de la Facultad.
16. Ratificar la adhesión de FEST a la Asociación Arelcit, que engloba a nivel nacional las facultades que imparten los grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
17. Aprobar la adhesión de FEST a la Asociación Universitaria Andaluza de Trabajo Social, la cual se encuentra en la actualidad en fase de elaboración de estatutos.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



18. Aprobar la solicitud de plaza de profesor visitante para el área de Asia Oriental y plaza de Ayudante doctor para el área de Trabajo Social.

EL SECRETARIO
Francisco Cosano Rivas